



LA REPÚBLICA DEL ECUADOR
 EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY
LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ
 Y

LA FACULTAD DE: **CIENCIAS VETERINARIAS**

Por cuanto el señor **CARLOS ALBERTO PERALTA ROMERO**

Ha cumplido con los requisitos previstos por las leyes, se le expide en debida forma, el título de:

MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA

En tal virtud, se le reconocerá como tal, haciendo que se le guarden los honores y privilegios que corresponden, sin ponerle obstáculos en el ejercicio de su profesión.

Dado y firmado por el señor Decano de la Facultad y Secretario, Asesor Jurídico de la misma. Refrendado autorizado y sellado por el señor Rector y Secretario General de la Universidad Técnica de Manabí. En Portoviejo a los 24 días del mes de junio de 2011.



[Firma]
 Dr. Bolívar Ortega Cárdenas Mg. Sc.
 DECANO

[Firma]
 Dr. Boris Hernández Valeraquez
 SECRETARIO ASesor JURÍDICO
 DE LA FACULTAD (e)

[Firma]
 Ing. José Félix Veliz Birones Mg. Gp.
 RECTOR

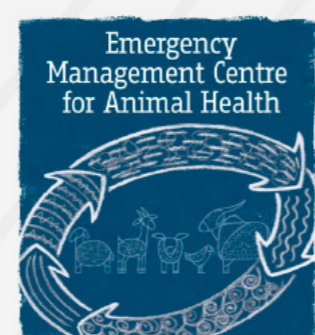
[Firma]
 Ato. Gp. Joor Fernández
 SECRETARIO GENERAL UTM



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ
 RECTORIZADO
 REFRENADO EN EL FOLIO N. 0053-1366
 DEL LIBRO DE GRABO N.º 054
 PORTOVIEJO 24 de junio DE 2011
 08-01-2111



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

Otorga el presente certificado a:

CARLOS ALBERTO PERALTA

ROMERO

Por haber aprobado el Curso de Autoaprendizaje Online

"Buenas prácticas de gestión de emergencias en sanidad animal (GEMP)",
con una dedicación de 30 hrs. cronológicas.

17 de diciembre de 2024

Mario Lubetkin

Mario Lubetkin
Subdirector General
Representante Regional de la FAO
para América Latina y el Caribe

Andrés González Serrano
Oficial de Desarrollo Ganadero
y Sanidad Animal

Ludovic Plée
Manager - Emergency Management
Centre for Animal Health (EMC-AH)

FAOCapacitación

Escanee el código QR
o [haga clic aquí](#)
para ver la ficha
técnica del curso





Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
Otorga el presente certificado a:

CARLOS ALBERTO PERALTA ROMERO

17957155

Por haber obtenido la calificación de **aprobado** en el curso de autoaprendizaje;
“Introducción a la influenza aviar”, con una dedicación de 3 horas cronológicas

Puntaje obtenido: 70,00

Fecha de emisión: 18 de diciembre de 2024



Mario Lubetkin

Subdirector General
Representante Regional de la FAO
para América Latina y el Caribe



Madhur Dhingra

Senior Animal Health Officer



Andrés González Serrano

Oficial de Desarrollo Ganadero
y Sanidad Animal

FAOCampus

Escanee el código QR
o [haga clic aquí](#)
para ver la ficha
técnica del curso





Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

Otorga el presente certificado a:

CARLOS ALBERTO PERALTA

ROMERO

Por haber obtenido la calificación de notable en el Curso de Autoaprendizaje:

"Fiebre Aftosa: Estrategias para la detección temprana y la erradicación de un brote",

con una dedicación de 25 hrs. cronológicas.

18 de diciembre de 2024

Mario Lubetkin

Mario Lubetkin

Subdirector General

Representante Regional de la FAO
para América Latina y el Caribe

Andrés González Serrano

Oficial de Desarrollo Ganadero
y Sanidad Animal

FAOCapacitación

Escanee el código QR
o [haga clic aquí](#)
para ver la ficha
técnica del curso





Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
Otorga el presente certificado a:

CARLOS ALBERTO PERALTA ROMERO

17957155

Por haber obtenido la calificación de **aprobado** en el curso de autoaprendizaje;
“Introducción a la Peste Porcina Africana”,
con una dedicación de 2 horas cronológicas.

Puntaje obtenido: 72,00

Fecha de emisión: 20 de diciembre de 2024

Mario Lubetkin

Mario Lubetkin

Subdirector General

Representante Regional de la FAO
para América Latina y el Caribe

Andrés González Serrano

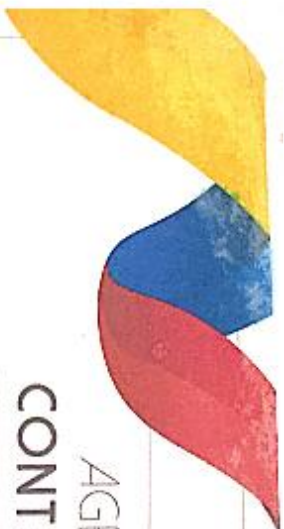
Oficial de Desarrollo Ganadero
y Sanidad Animal



FAOCapacitación

Escanee el código QR
o [haga clic aquí](#)
para ver la ficha
técnica del curso





AGENCIA DE REGULACIÓN Y
CONTROL FITO Y ZOOSANITARIO
CONFIERE EL PRESENTE CERTIFICADO DE
APROVECHAMIENTO A:

A: **CARLOS ALBERTO PERALTA ROMERO**

Por haber participado, finalizado y aprobado bajo la modalidad virtual el
curso de: "FORMACIÓN DE IMPLEMENTADORES DE BUENAS
PRÁCTICAS AGROPECUARIAS - 2019"
Con una duración de: 20 horas

[Faint signature]

Mgs. Rommel Anibal Betancourt Herrera
Coordinador General de Inocuidad de Alimentos
AGROCALIDAD

Mgs. Larry Rivera
Director de Inocuidad de Alimentos
AGROCALIDAD

Ing. Wladimir Morales
Instructor del curso
AGROCALIDAD

Quito, del 01 de febrero al 31 de marzo de 2019

Código del Certificado:

y17bXGHX3r

marzo 18, 2019





AGENCIA DE REGULACIÓN Y
CONTROL FITO Y ZOOSANITARIO

CERTIFICA

A:

Carlos Peralta

Por haber asistido al curso: "Manejo de conflictos y toma de decisiones
enfocado a la inocuidad de alimentos"

Con una duración de: 16 horas



Mgs. Rommel Betancourt Herrera
Coordinador General de Inocuidad de Alimentos
AGROCALIDAD

Pablo Carrera Narváez
Pablo Carrera Narváez, MBA
Instructor

Quito, 20 de septiembre de 2019





AGROCALIDAD



La Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario (AGROCALIDAD), y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), otorgan el presente



CERTIFICADO

A: Carlos Alberto Perafa Romero

por haber participado en el Taller: **Autorización de médicos Veterinarios para Centros de Faenamiento de Especies Mayores.**
con duración de 24 horas

Manta, 2 de octubre de 2019

Patricia Almeida
Director Ejecutivo
Agrocalidad

Marco Zapata R.
Representante (e)
IICA Ecuador

Quito, 18 de septiembre de 2023

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL FITO Y ZOOSANITARIO

CERTIFICA
A

Paraiso Peralta

Por haber asistido la "CAPACITACIÓN PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE SACAROSA EN LECHE CRUDA" con una duración de 4 horas



Ing. Carla Moreno
CARRERA: INGENIERÍA EN
AGROPECUARIO



Ing. Jenny Flores
CARRERA: INGENIERÍA EN
AGROPECUARIO

Ing. Carla Moreno
Coordinadora General de Laboratorio
AGROCALIDAD

Ing. Jenny Flores
Laboratorio de Control de Calidad de Leche
AGROCALIDAD

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

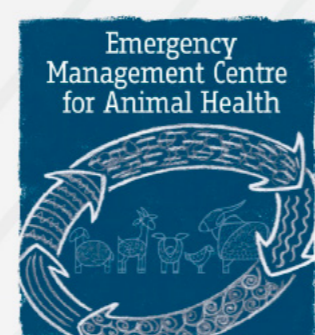


Sembramos Futuro





Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

Otorga el presente certificado a:

CARLOS ALBERTO PERALTA

ROMERO

Por haber aprobado el Curso de Autoaprendizaje Online

"Buenas prácticas de gestión de emergencias en sanidad animal (GEMP)",

con una dedicación de 30 hrs. cronológicas.

17 de diciembre de 2024

Mario Lubetkin

Mario Lubetkin

Subdirector General
Representante Regional de la FAO
para América Latina y el Caribe

Andrés González Serrano

Oficial de Desarrollo Ganadero
y Sanidad Animal

Ludovic Plée

Manager - Emergency Management
Centre for Animal Health (EMC-AH)

FAOCapacitación

Escanee el código QR
o [haga clic aquí](#)
para ver la ficha
técnica del curso





**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DEL CENTRO DE FORMACIÓN
AGROEMPRESARIAL Y ACUÍCOLA DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
SENA**

HACE CONSTAR

Que el señor Carlos Alberto Peralta Romero, Identificado con cédula de ciudadanía No 17.957.155 Fonseca celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. Número y Fecha del Contrato: CO1.PCCNTR. 6769167 del 25 de septiembre de 2024.

Objeto

Prestar los servicios personales de carácter temporal de Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales, que se desempeñe como instructor en los programas de formación del Programa de programación regular (Titulada y Complementaria) del programa de campeSENA, ejecutando horas directas a formación, y otras actividades relacionadas con la formación profesional integral en el Centro Agroempresarial y acuícola de la Regional Guajira

Plazo de ejecución:

81 días.

Fecha de Inicio de Ejecución:

25 de septiembre de 2024.

Fecha de Terminación de Contrato: 15 de diciembre de 2024.

Término de Ejecución:

3 meses 5 días

Valor:

El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de valor en Once millones cuatrocientos sesenta y un mil quinientos sesenta y cinco pesos m/cte. (\$11.461.565).

Obligaciones Específicas del Contrato:

- Ejecutar Formación Profesional Integral en programas titulados y/o complementarios del área asignada dentro de la oferta del Centro Agroempresarial y Acuicola en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada opción se determine de acuerdo con lo establecido en la Guía de Desarrollo Curricular GFPI-G-012 o normatividad vigente.
- Desarrollar los Proyectos de formación programados por el Centro Agroempresarial y Acuicola en el Plan Operativo 2023.
- Establecer la ruta de aprendizaje en Sofia Plus de acuerdo la programación e intensidad horaria que conoce con la suscripción del contrato.
- Asociar aprendices en el aplicativo de Sofia plus en el tiempo estipulado.
- Planear y ejecutar actividades relacionadas en la guía de aprendizaje.



- Entregar soportes e información de calidad requeridos en el proceso de ingreso de aprendices matriculados tales como: Ficha de matrícula; Fotocopia del documento de identidad legible, y demás requisitos definidos por la entidad cuando se ejecute programas de Formación Complementaria.
- Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades del programa de formación.
- Construir y mantener en tiempo real el portafolio de evidencia de instructor y de los aprendices.
- Participar en las actividades indicadas por el Centro Agroempresarial y Acuicola para el mejoramiento de procesos y Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.
- Cumplir con la programación de formación asignada por el líder de la especialidad y/o Coordinador Académico.
- Entregar al coordinador académico y/o líder de la especialidad, la información de las actividades a realizar antes de iniciar cada curso y en general los informes que la formación profesional requiera dar asesorías e inducciones a los aprendices del Centro Agroempresarial y Acuicola y evaluarlos en oportunidad de acuerdo con la calificación obtenida en el proceso de formación.
- Entregar al Coordinador Académico y/o líder de la especialidad el informe de calificaciones de los aprendices en un plazo máximo de tres (3) días después de terminación del proceso de formación – Registrar toda la información relacionada con la formación profesional en el aplicativo de gestión de la información -Sofia Plus - Portafolio de Evidencias que corresponda según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta las disposiciones tecnológicas LMS o Físicas definidas por la entidad.
- Presentar el reporte estadístico y demás documentos requeridos a más tardar el día veinticinco (25) de cada mes al Supervisor del contrato.
- Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinarios y extraordinarios que se programen para los aprendices y registrar el seguimiento realizado al proceso de formación
- Ejercer las actividades con estricta observancia del Reglamento del aprendiz del SENA y reportar de manera oportuna las novedades presentadas en la ficha asignada.
- Aplicar estrategias de aprendizaje que faciliten el desarrollo del espíritu investigativo, innovador y transformador del aprendiz para su mejoramiento continuo.
- Registrar la información académica y administrativa acorde con la normatividad institucional vigente.
- Dar un manejo confidencial a la información registrada en los sistemas de información de acuerdo con la normatividad institucional vigente.
- Entregar oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato concernientes con el trámite administrativos de pagos, presentando los informes mensuales relacionados con la ejecución del contrato y demás documentos soportes establecidos de acuerdo con la normatividad vigente.
- Aplicar al proceso de certificación por competencias, según normas de competencias que aplican a la función del instructor, así como a los procesos que el SENA adelanta para certificar habilidades pedagógicas de los instructores.
- Participar cuando el centro de formación lo requiera en actividades relacionadas con: a) Jornadas de diseño y desarrollo curricular b) Proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, c) Proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices d) Proceso de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato e) La promoción del portafolio de servicios e) Procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo f) Seguimiento en la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados.



- Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado.
- El contratista dará cumplimiento a las normas y protocolos de bioseguridad del SENA para su ingreso a las diferentes sedes y para la ejecución de las actividades del contrato.
- Las demás actividades inherentes al objeto contractual que sean asignadas por el supervisor del contrato.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en los sistemas de información con los que cuenta el SENA y mediante los cuales reporta toda su información, a los 21 días de enero de 2025

Jorge Luis Daza Acosta
subdirector (E) Centro Agroempresarial y
Acuícola

Firmado
digitalmente
por Jorge Luis
Daza Acosta

Proyectó: Yoleydi Paola Peñaranda Quintana
Apoyo a la gestión de procesos documentales

**EL GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL DEL
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)
CERTIFICA**

Con base a la información que obra en los archivos y en el sistema de contratación de la entidad, que el (la) contratista Carlos Alberto Peralta Romero, identificado(a) con C.C. 17.957.155, celebró con el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), NIT. 899999069-7, el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de apoyo a la gestión 3311-2024, con las siguientes características:

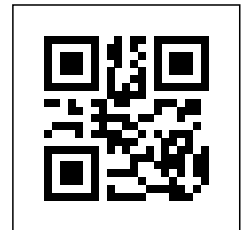
OBJETO:	Prestar servicios profesionales para apoyar las actividades a cargo de la Subgerencia de Protección Animal en la Seccional La Guajira
VALOR TOTAL ESTIMADO DEL CONTRATO:	VEINTISEIS MILLONES SETENTA Y OCHO MIL PESOS (\$26.078.000).
FORMA DE PAGO:	CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$4.420.000), mes vencido, con corte al día 30 de cada mes y/o proporcional a los servicios prestados.
FECHA DE INICIO:	2024-07-05.
FECHA DE TERMINACIÓN:	2024-12-27.
ESTADO DEL CONTRATO:	Terminado

OBLIGACIONES: 1) Apoyar las actividades derivadas del desarrollo de los programas sanitarios a cargo de la Subgerencia de Protección Animal designadas por el Supervisor del contrato. Estas actividades comprenden entre otras: la atención de notificaciones a enfermedades de control oficial o exóticas, toma de muestras de vigilancia activa y pasiva, estudios epidemiológicos complementarios, control de focos, vacunación contra las EEV, certificación de predios libres, saneamiento de predios, seguimiento a la vacunación de acuerdo con los ciclos programados, vigilancia a concentraciones de animales - plantas de beneficio - procesamiento de leche, control a la movilización, formalización de sensores, levantamiento de censos e infraestructura pecuaria, entre otras actividades a cargo de esta Subgerencia relacionadas con el objeto el contrato, de acuerdo con lo establecido en el plan de acción del ICA, plan operativo y los procedimientos y normas vigentes que regulan la materia., 2) Brindar atención de las solicitudes de registro de establecimientos que comercializan insumos veterinarios, la ejecución de visitas de Inspección, Vigilancia y Control - IVC a establecimientos registrados que comercializan insumos veterinarios y en la toma de muestras de medicamentos veterinarios y alimentos para animales, de acuerdo con lo establecido en el plan de acción, plan operativo y los procedimientos y normas vigentes. , 3) Apoyar en la atención de las solicitudes relacionadas con el trámite de la Autorización Sanitaria y de Inocuidad-ASI, y de Certificación en Buenas Prácticas Ganaderas-BPG y la ejecución de los planes de muestreo de residuos de medicamentos veterinarios y otras sustancias, del plan de resistencia a antimicrobianos, de acuerdo con lo establecido en el plan de acción, plan operativo y los procedimientos y normas vigentes. , 4) Apoyar en las actividades de educomunicación de acuerdo con la programación acordada previamente con el supervisor del contrato. , 5) Cuando sea designado por el supervisor del contrato, participar en reuniones internas o externas y en los entrenamientos de actualización que sea convocado, relacionados con el objeto contractual. , 6) Cuando le sea designado por el supervisor del contrato, apoyar los operativos de emergencia sanitaria, de acuerdo con los procedimientos y normas vigentes. , 7) Presentar los informes requeridos por el supervisor del contrato, de acuerdo con la periodicidad acordada previamente.

Nota: Conforme a lo dispuesto por la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, el mencionado contrato no genera relación laboral alguna entre el (la) Contratista y el Instituto Colombiano Agropecuario ICA.

Se expide la presente certificación a petición del interesado a través de la página web del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), sin que requiera la firma. Los datos contenidos en la presente certificación podrán ser verificados a través de la página web <https://consultas.ica.gov.co/citizen/validate.ica> con el código 1727110540. La presente certificación carece de validez si los datos verificados a través de la página web no coinciden con los aquí contenidos.

Bogotá, D.C., 20 de Enero de 2025.





CONSEJO PROFESIONAL
DE MEDICINA VETERINARIA Y DE ZOOTECNIA DE COLOMBIA

Matricula Profesional
52450

**CARLOS ALBERTO PERALTA
ROMERO**
DI: 17957155 de Fonseca
Médico Veterinario Zootecnista
Universidad Técnica de Manabi



Jhon Didier Ruiz Buitrago
Presidente

Acuerdo 2268 de 2024-06-07

Esta tarjeta es documento Público y se expide de conformidad con la Ley 073 de 1985 y Ley 576 de 2000

Habilita al titular para el ejercicio de la Medicina Veterinaria y Zootecnia, de la Medicina Veterinaria o de la Zootecnia en Colombia

En caso de encontrar esta tarjeta, por favor comunicarse con el Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y de Zootecnia de Colombia



www.consejoprofesionalmvz.gov.co

Calle 101 No 71 A - 52 Bogotá, D.C. Tel. 643 41 35 - 226 67 41

CERTIFICADO LABORAL

Portoviejo, 18 de enero del 2023

El suscrito Director Distrital Tipo B Zona 4 Manabí, de la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario.

CERTIFICA: Que el **MVz. PERALTA ROMERO CARLOS ALBERTO**, con cédula de ciudadanía Nro. 1313183251, laboró en esta Institución desde el 05 de mayo de 2011 hasta 31 de octubre de 2020, en el puesto de **TÉCNICO DISTRITAL DE INOCUIDAD DE ALIMENTOS 3**.

Es todo en cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



Dr. Genito Oliva Vélez Giler
DIRECTOR DISTRITAL TIPO B ZONA 4 - MANABÍ



AGROCALIDAD
AGENCIA DE REGULACION Y
CONTROL FITO Y ZOOSANITARIO

**DIRECCION DISTRITAL
TIPO B**

Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario

Dirección: Calle César Chávez Cañarte entre 2da. y 3era. transversal, Portoviejo

Código postal: 130104 / Manabí Ecuador

Teléfono: +593 5 263 3618 / +593 5 263 0446

www.agrocalidad.gob.ec



República
del Ecuador



**REPORTE DE EXPERIENCIA
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN**

EL INGRESO DE LAS CERTIFICACIONES DEBE REALIZARSE DESDE LA MÁS ANTIGUA A LA MÁS RECIENTE

**EXPERIENCIA
SI CUMPLE**

NOMBRE DEL CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO PERALTA ROMERO				
EXPERIENCIA REQUERIDA:	AÑO(S)	MES(ES)	TOTAL EXPERIENCIA REQUERIDA EN DÍAS		
	3	1	AÑOS A DÍAS	MESES A DÍAS	TOTAL
			1095	30	1125

	NOMBRE EMPRESA O ENTIDAD	FECHA DE INGRESO DIA/MES/AÑO	FECHA DE RETIRO DIA/MES/AÑO	EXPERIENCIA (DÍAS)
1	MINISTERIO DE AGRICULTUA Y DESARROLLO RURAL	5/5/2011	31/10/2020	3468
2	INTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO	7/5/2024	27/12/2024	235
3				0
4				0
5				0
6				0
7				0
8				0
9				0
10				0
11				0
12				0
13				0
14				0
15				0
16				0
17				0
18				0
19				0
20				0
21				0
22				0
23				0
24				0
25				0
	EXPERIENCIA ADQUIRIDA		TOTAL	3703

OBSERVACIÓN:

Nota 1: La entidad verificó la experiencia, basada en los certificados aportados, los requisitos mínimos de idoneidad y experiencia definidos por el área solicitante en los estudios previos.

Nota 2: El registro de experiencia adquirida reporta los tiempos sin tener en cuenta los traslajos de experiencia.

Verificó:

Firmas: 
 Nombres: **ARIADNE DURAN JULIO**
 Área: Contratista Oficina Jurídica Secretaría de Salud Departamental

FECHA DE VERIFICACIÓN: 24/2/2025
DIA / MES / AÑO

Introduce el texto aquí